BASES

SUBASTA PÚBLICA VIRTUAL DE VEHICULOS DE PROPIEDAD DE LA *"EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A"*

ENACO
EMPRESA NACIONAL
DE LA COCA

SUBASTA PUBLICA VIRTUAL № 001-2025-" EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A"
PRIMERA CONVOCATORIA

NOVIEMBRE 2025

ÍNDICE

		PÁGINA
I.	OBJETIVO	3
II.	BASE LEGAL	3
III.	DISPOSICIONES GENERALES	3
IV.	DE LOS POSTORES	4
V.	FORMULACIÓN Y ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS	5
VI.	GARANTIA	5
VII.	ACTO DE LA SUBASTA	7
VIII.	INFORMACIÓN FALSA PROPORCIONADA POR EL POSTOR	10
IX.	PAGO, SUSCRIPCIÓN DE LA MINUTA Y ENTREGA DEL ACTIVO	10

ANEXOS:

1)	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	11
2)	CONDICIONES ESPECÍFICAS	12
3)	MODELO DE DECLARACIÓN JURADA Y OFERTA DE PAGO (PERSONAS NATURALES)	33
4)	MODELO DE DECLARACIÓN JURADA Y OFERTA DE PAGO (PERSONAS JURÍDICAS Y CONSORCIO)	35
5)	RELACIÓN DE INSTITUCIONES FINANCIERAS	37
6)	DECLARACIÓN JURADA	38

EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. - ENACO S.A. GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS V°B°

EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. - ENACO S.A. SUPERVISORA

EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. - ENACO S.A. JEFE OF. ASESORÍA JURÍDICA

BASES PARA LA SUBASTA DE ACTIVOS
DE PROPIEDAD DE ***EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A"***

SUBASTA VIRTUAL PÚBLICA № 001-2025- "EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A"

I. OBJETIVO

Subastar de manera pública los activos de propiedad de "EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A" (en adelante, ENACO S.A) que se describen en el Anexo 2, adjunto al presente documento. Esta subasta se realizará exclusivamente para la disposición de dichos activos.

II. BASE LEGAL

- Ley No. 27170, Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado.
- Decreto Supremo No. 072-2000-EF, Reglamento de la Ley del FONAFE.
- Ley N° 26887, Ley General de Sociedades.
- Decreto Legislativo N° 1693, Decreto Legislativo que ordena, sistematiza y optimiza la eficiencia de la actividad empresarial del Estado y fortalece la estructura y gestión del FONAFE.
- Decreto Supremo N° 292-2024-EF, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1693.
- Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE, aprobada mediante Acuerdo de Directorio N° 003-2018/006-FONAFE y modificada mediante Acuerdos de Directorio N° 002-2018/011-FONAFE y N° 003-2021/003-FONAFE (Código: O1.1.0.DC1).
- Decreto Legislativo No. 295, publicado el 25 de julio de 1984, Código Civil Peruano.
- Lineamiento Corporativo: "Lineamiento para la Gestión de Activos" (Código: O1.1.1.LC1).
- Directiva "Lineamiento de Altas, Bajas y Venta de Bienes Patrimoniales" (Código: DR-S1-007).

III. DISPOSICIONES GENERALES

La venta por Subasta de los activos (dados de baja), estará a cargo del Comité de Venta (en adelante, EL COMITÉ).

Es atribución exclusiva de EL COMITÉ interpretar las Bases y resolver todo lo previsto en ellas. Sus decisiones son inimpugnables. EL COMITÉ se reserva el derecho de no responder consultas que no se refieran a las Bases; asimismo, en vía de absolución de consultas o cuando lo considere necesario EL COMITÉ, podrá modificar las Bases, lo que será comunicado a todos los postores. EL COMITÉ podrá a su sola decisión y discreción, dejar sin efecto, suspender o variar la ejecución de la Subasta en cualquier etapa de su realización, inclusive hasta antes de la suscripción de la minuta de compra venta respectiva; sin que estas decisiones puedan generar reclamo alguno de ninguna naturaleza por parte de los postores, sin perjuicio de devolver las garantías a los postores

La convocatoria a Subasta se realizará mediante avisos en un diario de circulación nacional

y en un diario local encargado de las publicaciones de los avisos judiciales de los departamentos en el que se encuentran ubicados los activos objeto de venta y en la página web de ENACO S.A.

La secuencia de actividades se realizará de acuerdo al cronograma de actividades señalado en el Anexo 1, adjunto al presente documento. Los plazos señalados en estas Bases deben entenderse como días calendarios, salvo expresa mención en contrario.

La Subasta Pública Virtual se llevará a cabo bajo la modalidad de sobre cerrado y puja a viva voz entre las ofertas válidas. La puja se iniciará sobre la base de la oferta más alta y el monto mínimo de la puja será fijada por EL COMITÉ previo al acto de subasta y anunciada al inicio de la puja por cada uno de los Lotes.

Los Postores deberán presentar la garantía que las presentes Bases establecen, en el lugar y hasta la fecha mencionada en el cronograma de actividades del Anexo 1 adjunto al presente documento.

Los Postores presentarán su sobre debidamente cerrado y de manera física en la fecha establecida en el cronograma y deberán ser entregadas en mesa de partes de la Empresa Nacional de la Coca S.A. sito en Calle tenerías N°. 103 San Sebastián, provincia y departamento Cusco, indicando el número de Lote por el que presentan su oferta, independientemente de la ubicación del bien a nivel nacional, conteniendo la documentación referida a cada postor y la oferta económica por cada lote al que postulan.

Los vehículos que conforman los Lotes se ofrecen en la condición de "COMO ESTA\ Y AD **CORPUS",** de conformidad con el artículo 1577º del Código Civil|, en el estado físico y legal en que se encuentran, con todos los derechos que les corresponden, usos, costumbres, cargas, gravámenes y servidumbres, de ser el caso; no serán admisibles reclamos posteriores respecto del estado y situación física o legal de los mismos. Tampoco serán admisibles ajustes de valor por causa de desconocimiento de información o estado físico o legal de los mencionados activos, ni por otra circunstancia.

Con respecto a su entrega al postor adjudicado, en cumplimiento al cronograma estos serán entregados en el lugar donde se encuentran y deberán ser retirados en su totalidad, en la fecha de entrega (Previo cumplimiento de pago).

Los activos a subastar se organizarán en Lotes de manera grupal o individual, de acuerdo a las especificaciones y orden indicado en el Anexo 2, adjunto al presente documento.

Las principales características de los lotes y los activos que los conforman se detallan en el Anexo 2, adjunto al presente documento. Dichas características, fotos, récord de papeleta y gravámenes, corresponden a la información obtenida hasta la fecha indicada.

IV. DE LOS POSTORES

Las personas que deseen participar como Postores deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener capacidad para contratar.
- Haber comprado las bases para participar en la Subasta
- Inscribirse en el registro de postores mediante correo: comitedeventas@enaco.com.pe
- Presentar la garantía establecida en las presentes Bases.
- Señalar domicilio, número de teléfono, correo electrónico en donde, a elección de EL COMITÉ, serán comunicadas las absoluciones de consultas, aclaraciones, modificaciones, suspensiones, circulares y/o cualquier otro evento que pudiera recaer sobre las presentes bases o sobre el proceso de subasta.
- No podrán participar como postores las personas comprendidas en los impedimentos señalados en los artículos 1366º, 1367º y 1368º del Código Civil y la cuarta disposición complementaria final que establece que los Directores y toda persona que mantiene vínculo laboral, contractual o relación de cualquier naturaleza con las empresas del Estado y que en virtud a ello presta servicios en las mismas, no pueden adquirir derechos reales por contrato, legado o subasta pública, directa o indirectamente o por persona interpuesta, respecto de los bienes de propiedad de la empresa del Estado a la que pertenecen, de los confiados a su administración o custodia ni de los que para ser transferidos requieren de su intervención. Dichas prohibiciones se aplican también al cónyuge, conviviente y a los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad de las personas antes señaladas. Estas prohibiciones rigen hasta seis (6) meses después de que las personas impedidas cesen o renuncien en sus respectivos cargos.
- Por el solo hecho de comprar las bases y de participar en la Subasta, el postor declara conocer y someterse a las condiciones establecidas en estas Bases, asimismo se autoriza a EL COMITE a notificarlo a través de cualquier medio físico o electrónico a cualquiera de las direcciones señaladas en el registro de postores.
- No se exigirá mínimo de postores, ni de ofertas, para que la Subasta sea considerada válida.
- De no existir oferta válida para algún Lote, EL COMITÉ declarará desierta la Subasta del mismo.
- Los postores en el acto de la Subasta se podrán hacer representar para todos los actos de la Subasta y para realizar las pujas a las que haya Jugar.
- Debido que la subasta es virtual, sólo se permitirá la presencia de los postores en la exhibición de los lotes.
- El acto de la apertura de sobres se realizará con la presencia de un notario que dará fe a dicho acto, el mismo que será transmitirá vía plataforma de comunicación ZOOM en tiempo real a nivel nacional.

V. FORMULACIÓN Y ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS

Los postores que se hayan registrado para participar, podrán efectuar sus consultas por escrito, dirigido al Presidente del comité de ventas al correo electrónico comitedeventas@enaco.com.pe. Las consultas deberán tener relación respecto a la subasta, dentro de las fechas señaladas en el Cronograma de actividades del Anexo 1. El

consultante se identificará con los siguientes datos: nombre, número de teléfono o celular, correo electrónico a donde se remitirá la absolución de la consulta. Las consultas presentadas serán absueltas en el plazo indicado en el Cronograma.

VI. GARANTÍA

Para participar en la Subasta, los interesados deberán contar con una garantía que avale la seriedad de su oferta.

En el caso que el postor no haya sido declarado adjudicatario de algún lote podrá utilizar la misma garantía para postular a la subasta del siguiente Lote y así sucesivamente, en el mismo acto de subasta.

Sobre el particular, la garantía será otorgada a través de un depósito a la cuenta ahorros

Banco	: Continental
Moneda	: Soles
N°. CCI	: 011200000200395600-36
N°. Cuenta	: 011-0200-36-0200395600

En garantía de la seriedad de la oferta y de la suscripción de la minuta de compra venta en caso se adjudique el lote, el monto mínimo equivale~~nte~~ al diez por ciento (10%) del precio base que figura en el Anexo 2, adjunto al presente documento.

La constancia de depósito o transferencia bancaria por la garantía de la oferta (Equivalente al 10% del precio base según Anexo 2) será entregado en sobre cerrado junto a los demás requisitos según las bases dependiendo del lote ofertado y también será enviado de forma digital al correo comiteventas@enaco.com.pe, según cronograma.

El depósito a la cuenta de ahorros entregado en garantía por parte de los postores a ENACO S.A, será devuelto una vez concluido el acto de subasta, de acuerdo a lo establecido en el Cronograma de Actividades señalado en el Anexo Nº 1 de las presentes Bases, salvo en el caso que el postor que entregó dicho depósito haya sido declarado adjudicatario de la Buena Pro, cuyo depósito se aplicará como pago a cuenta al valor de venta del Lote o como penalidad en caso de incumplimiento del pago del saldo del precio.

De no efectuarse el pago del precio del Lote adjudicado en el plazo establecido en el Anexo Nº 1 adjunto al presente documento, la adjudicación de la buena pro será resuelta, y Enaco S.A podrá disponer del importe entregado en garantía a su favor. El monto que se obtenga de dicha cobranza será considerado como un pago por concepto de penalidad a favor de ENACO S.A.

La garantía otorgada por el postor que resulte adjudicatario del Lote, se considerará como parte de pago; asimismo EL COMITÉ podrá ejecutar la garantía como penalidad cuando el postor adjudicatario del Lote incumpla con las obligaciones previstas en el presente documento, derivadas del acto de subasta y/o presente información falsa o se niegue a recibir el/los activo(s) o a suscribir la minuta y/o Escritura Pública.

VII. ACTO DE LA SUBASTA

La Subasta Pública como acto de recepción de ofertas y otorgamiento de la adjudicación, estará dirigida por EL COMITÉ y se llevará a cabo con presencia de un Notario público y será transmitido y grabado también vía plataforma de comunicación ZOOM, el enlace se enviará los postores participantes, un día antes del proceso de apertura de sobres.

Los postores deberán realizar su proceso de inscripción, en las fechas señaladas en el Anexo N° 1, la modalidad de inscripción es a través de un correo electrónico a la dirección comitedeventas@enaco.com.pe, con la siguiente información:

- ✓ Numero de RUC o DNI del postor
- ✓ Nombre de persona natural o jurídica que participa como postor.
- ✓ Numero de celular o Teléfono fijo
- ✓ Correo electrónico alternativo.
- ✓ Señalar a que Lote se presenta

Los postores que hayan presentado sus ofertas deberán participar en el acto de subasta en el día y hora señalados en el Cronograma del Anexo N°.1, adjunto al presente documento.

En el caso que el día señalado para la Subasta fuera declarado no laborable, la misma se realizará al día hábil siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, sin que sea necesario aviso o publicación alguna, salvo decisión distinta de EL COMITÉ que será comunicada.

El representante de EL COMITÉ iniciará el acto de la Subasta, presentando la lista de postores que se presentaron por cada Lote a ser subastados.

El representante de EL COMITÉ iniciará el acto de la Subasta, presentando la lista de postores que se presentaron por cada ítem (s) o lote(s) a ser subastados.

La presentación del sobre cerrado, debe consignar en el exterior claramente el nombre o denominación social del postor, con la indicación del Lote por el cual participa, como a continuación se detalla:

SUBASTA PÚBLICA VIRTUAL Nº 001-2025-ENACO S.A **PRIMERA CONVOCATORIA** Numero de RUC: Nombre o Denominación Social del Postor: N° de Lote

El sobre debidamente cerrado, entendiéndose esto como aquel cuyo contenido no está visible o a la luz de terceras personas, deberá ser presentado físicamente en mesa de

partes de la Sede Central de la ENACO S.A sito en Calle Tenerías 103- Urb. Santutis – distrito San Sebastián, provincia y departamento de Cusco. Se le asignará en número de trámite a cada sobre, personalmente o por el representante del postor con su contenido completo, sin enmendaduras ni tachaduras y redactado en castellano.

En el caso que el postor sea una persona natural, el sobre contendrá:

- Declaración Jurada y Oferta de Pago, según modelo del Anexo N° 3 adjunto al presente documento.
- En el caso que actúe como apoderado, deberá presentar Declaración Jurada de representación', la misma que deberá ser presentada en la fecha prevista en el Cronograma de Actividades del Anexo 1, adjunto al presente documento.
- Constancia de depósito o transferencia bancaria por un monto mínimo equivalente al diez por ciento (10%) del precio base que figura en el Anexo N°2.
- Copia de DNI
- Número de cuenta bancaria, CCI y nombre de la entidad bancaria del postor para devolución de garantía en caso de no sea favorecido con la adjudicación (no debe ser otras cuentas de terceros)

En el caso que el postor sea una persona jurídica, el sobre contendrá:

- Declaración Jurada de acuerdo al anexo de las bases y Oferta de Pago, según modelo del Anexo Nº 4 adjunto al presente documento, suscrita por el representante o apoderado.
- Declaración Jurada de representación del Apoderado o Representante Legal, la misma que deberá ser presentada en la fecha prevista en el Cronograma de actividades del Anexo N.º 1 adjunto al presente documento.
- Constancia de depósito o transferencia bancaria por un monto mínimo equivalente al diez por ciento (10%) del precio base que figura en el Anexo N° 2.
- Declaración jurada de vigencia de poder, según Anexo N° 6, o Vigencia de poder emitido por SUNARP (con vigencia no mayor a 30 días).
- Copia de DNI del titular o representante.
- Número de cuenta bancaria, CCI y nombre de la entidad bancaria del postor para devolución de garantía en caso de no sea favorecido con la adjudicación (no debe ser otras cuentas de terceros).

El monto consignado en la Oferta de Pago deberá ser igual o superior al precio base, en caso contrario la oferta de pago será considerada como no válida. Asimismo, este monto deberá consignarse tanto en letras como en números. En caso de existir diferencia entre ambos, prevalecerá como válido el monto mayor.

Se procederá a la apertura de los sobres de los postores, una vez abierto el primer sobre no se admitirán nuevos sobres, seguidamente se verificará la existencia de todos los documentos que deben contener de acuerdo a las presentes Bases. El postor que no haya cumplido con alguno de los requisitos quedará descalificado y se le devolverá su sobre sin anunciar su oferta de pago. Al participar vía plataforma de comunicación ZOOM, deberá retirarse de la sala virtual.

Concluida la verificación de los documentos que se deben adjuntar en el sobre, se anuncian el monto de las Ofertas de Pago válidas.

Acto seguido se iniciará una puja a viva voz entre las ofertas válidas presentadas por el Lote. El precio base para el inicio de la puja será el monto de la oferta más alta. De existir igualdad de montos como ofertas más altas, se iniciará la puja tomando como nuevo precio base dicho monto. El monto mínimo de la postura a ser formulada por los postores será determinado previamente por **EL COMITE y** comunicado en el mismo acto a los postores.

La puja a viva voz se realizará hasta que por tercera vez consecutiva se anuncie la mejor propuesta, dándose como ganador a quien la hubiera efectuado y adjudicándose el Lote a la propuesta más alta, sin aceptarse mejoras, dejándose constancia, si la hubiera, de la segunda mejor oferta económica, continuándose con la subasta con el siguiente Lote, de ser el caso.

En caso no exista puja se otorgará la adjudicación del Lote al postor que haya efectuado la Oferta de Pago más alta, dejándose constancia, si la hubiera, de la segunda mejor oferta económica.

Si existiera un solo postor y su propuesta fuese válida de acuerdo a las Bases, se le adjudicará el Lote.

La adjudicación del Lote no podrá ser transferida a un tercero por el postor que la obtenga bajo ninguna circunstancia.

De todo lo actuado se levantará un Acta que será firmada por los miembros de EL COMITÉ y el Notario actuante.

El adjudicatario pagará el precio del Lote dentro del plazo establecido en el Cronograma de Actividades del Anexo N°1 adjunto al presente documento, mediante depósito bancario en la Cuenta de ahorros que se señala en los Anexos N° 2 y N° 5 adjunto al presente documento. Cabe señalar que ENACO S.A, se reservará el derecho de propiedad de (los) activo(s) que forman parte del Lote hasta la cancelación total del precio de venta ofertado, de conformidad con lo señalado en el artículo 1583º del Código Civil.

De no efectuarse dicho pago en el plazo establecido, se dejará sin efecto la adjudicación, acto seguido ENACO S.A ejecutará la garantía presentada y declarará desierta la Subasta. El monto que se obtenga luego de ejecutada la garantía será considerado como un pago por concepto de penalidad a favor de ENACO S.A.

Asimismo, el postor quedará impedido de participar por dos (02) años en cualquier venta de bienes de propiedad de ENACO S.A.

En el caso antes mencionado, EL COMITÉ podrá otorgar la adjudicación al postor cuya oferta haya quedado en segundo lugar, si lo hubiere, por el monto que ofreció en la Subasta, siempre y cuando constituya garantía en el plazo de cinco (05) días hábiles de notificada la adjudicación a su favor.

En caso no existan más postores, se declarará desierta la subasta para dicha venta y se procederá a realizar una segunda convocatoria. Adicionalmente, si el segundo postor no cumpliera con lo establecido en las bases y en su oferta, se ejecutará la

correspondiente garantía y declarará desierta la subasta.

VIII. INFORMACIÓN FALSA PROPORCIONADA POR EL POSTOR

En la eventualidad que se comprobara, antes de la fecha de suscripción del contrato de compraventa y cancelación del monto de la Oferta Económica, que la Declaración Jurada presentada por el adjudicatario de algún activo contenga datos falsos, se dejará sin efecto la mencionada adjudicación o se resolverá el contrato, según corresponda, procediéndose por concepto de penalidad, a ejecutar la garantía, sin perjuicio de que se interponga en su contra las acciones legales que correspondan.

En el caso antes mencionado, EL COMITÉ podrá otorgar la adjudicación al postor cuya oferta haya quedado en segundo lugar, si lo hubiere, por el monto que ofreció en la subasta, siempre y cuando constituya garantía en el plazo de cinco (05) días hábiles de notificada la adjudicación a su favor, con las condiciones señaladas en el literal VII. En caso no existan más postores, se declarará Desierta la Subasta para dicho Lote.

Si el segundo postor no cumpliera con lo establecido en las presentes Bases y en su Oferta, se ejecutará la correspondiente garantía y se declarará desierta la Subasta.

IX. PAGO, SUSCRIPCIÓN DE LA MINUTA Y ENTREGA DEL ACTIVO

La cancelación del precio correspondiente a la adjudicación se efectuará dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la fecha de la Subasta, mediante depósito bancario en la respectiva Cuenta según se indica en los Anexos N° 2 y 5, adjunto al presente documento.

La minuta de compraventa respectiva será suscrita por las partes, en un plazo aproximado de quince (15) días calendario, luego de efectuada la cancelación total del precio de venta. ENACO S.A se reservará el Derecho de Propiedad hasta la cancelación total del precio de venta ofertado, de conformidad con lo señalado en el artículo 1583º del Código Civil.

El adjudicatario se hará cargo de todos los gastos notariales (a excepción del pago por los servicios notariales en la subasta) y registrales a que hubiere lugar y, de un Testimonio de la Escritura Pública que dicha minuta de compraventa genere para ENACO S.A.

El adjudicatario tomará posesión de los bienes subastados, luego de la cancelación total del precio de venta y suscripción de la correspondiente minuta de compraventa, para lo cual será necesario que ambas partes suscriban un Acta de Entrega de/los bienes subastados correspondientes, en señal de conformidad.

El adjudicatario se obliga a retirar todos los bienes adjudicados en la subasta, no debiendo dejar ningún bien en abandono. En caso abandono de bienes adjudicados (el cual se considera luego de 30 días posteriores del plazo para el retiro) ENACO S.A podrá declarar incumplimiento de contrato y disponer de su retiro sin derecho a reclamos por el adjudicatario, además ya no podrá ser considerado en los siguientes procesos de subasta.

EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. - ENACO S.A. - GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - VºBº

ENACO S.A.
Empresa Nacional de la Coca S.A.

ANEXO № 1

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES			
N°	Actividades	Fechas	Lugar o Medio
1	Aviso de convocatoria y publicación de bases	06 de noviembre 2025	Página web Enaco S.A. https://www.gob.pe/enaco

LOTES	DESCRIPCION	PRECIO BASE	SEDE
LOTE 1	CAMIONETA PICKUP ADO 2011-MOTOR YD25-327089T PLACA EGH 073	7,542.10	HUANCAYO
LOTE 2	MOTOCARGO DE CCG 125 HONDA COLOR ROJO ADO 2010 PLACA DE RODAJE EA 1240 MOTOR WH156FMI2091 73147	529.87	HUANCAYO
LOTE 3	CAMIONETA DE DOBLE CABINA COLOR VERDE OSCURO MICA MOTOR N SL-5371924 ADO 2003 PLACA DE RODAJE EGO-220	1,478.10	AGEN CUSCO
LOTE 4	CAMIONETA PICK-UP DOBLE CABINA , DOBLE TRACCION 4 X4 COLOR VERDE PERLADO METALICO ADO 2005 MOTOR N ZD30-0483281 PLACA EGO-251	3,041.60	AGEN CUSCO
LOTE 5	CAMION DIESEL ADO 2009, MOTOR TD42-514202T, COLOR BLANCO , PLACA A70-836	6,439.70	AGEN CUSCO
LOTE 6	CAMION DIESEL ADO 2009, MOTOR TD42-514209T , COLOR BLANCO , PLACA A2H-817	14,856.80	AGEN CUSCO
LOTE 7	CAMIONETA PICK-UP DOBLE CABINA , ADO 2002, MOTROR N ZD30-001256W, COLOR VERDE PLACA DE RODAJE EGO 250	4,600.60	TRUJILLO
LOTE 8	CAMIONETA CABINA SIMPLE PICKUP ADO 2009 MOTOR ZD30-240113K PLACA DE RODAJE A2G-886	6,670.40	AYACUCHO
LOTE 9	CAMIONETA CABINA SIMPLE PICKUP ADO 2009 MOTOR ZD30-240922K PLACA DE RODAJE A2O-925	3,752.10	AYACUCHO
LOTE 10	CAMIONETA CABINA SIMPLE PICKUP ADO 2010 MOTOR ZD30-245888K PLAZA DE RODAJE EGA-422	4,093.20	AYACUCHO
LOTE 11	CAMIONETA DE DOBLE CABINA COLOR NEGRO ADO FAB. 2007 PLACA EGN-475 MOTOR 4D56-UCA27835	4,434.30	HUANCAYO
LOTE 12	CAMIONETA PICK UP 4X4 CABINA SIMPLE ADO 1998 COLOR AZUL OSCURO METALICO GASOLINERO PLACA DE RODAJE EGO-234, MOTOR 3RZ-1682371	1,629.70	AGEN CUSCO
LOTE 13	MOTOCARGO DE CCG 125 HONDA COLOR ROJO ADO 2010 PLACA DE RODAJE EA-1230 MOTOR WH156FMI2091 73158	318.36	AGEN CUSCO
LOTE 14	CAMIONETA DE CABINA DOBLE COLOR PLATA METALICO ADO 2003 MOTOR N SL-5378680 PLACA DE RODAJE N EGO-242	1,932.90	JULIACA
LOTE 15	CAMIONETA CABINA SIMPLE PICKUP ADO 2010 MOTORZD30-245672K PLCA RODAJE EGA-421	6,670.40	JULIACA
LOTE 16	CAMION PETROLERO ADO 2002 PLACA RODAJE EGN-421 COLOR BLANCO MAS CARROCERIA BARANDA DE 2.15x5.20x1.35 MTS MOTOR	11,824.80	QUILLABAMBA
LOTE 17	CAMION DIESEL ADO 2009, MOTOR TD42-514206T , COLOR BLANCO ,PLACA A70-830	10,157.20	QUILLABAMBA
LOTE 18	MOTOCICLETA COLORCOLOR AZUL ADO DE FAB. 2007 MOTOR N[] 3GX-092885 PLACA EB-1838	416.90	QUILLABAMBA
LOTE 18	MOTOCICLETA COLOR AZUL ADO DE GABRICACION 2007 N[] MOTOR 3GX92889 PLACA EB-1832	416.90	QUILLABAMBA
LOTE 20	CAMIONETA SIMPLE PLACA X4I-935 MARCA NISSAN COLOR AZUL ADO 2016 MOTOR YD25645355P	4,017.40	SEDE CENTRAL

N°	Actividades	Fechas	Lugar o Medio
2	Publicación de aviso en diarios y venta de bases	10 de noviembre al 12 de noviembre 2025	Página web Enaco S.A. https://www.gob.pe/enaco
3	Consultas	Del 10 de noviembre al 17 de noviembre de 2025	A través del correo: comitedeventas@enaco.com.pe, dirigido al presidente del comité de ventas.
4	Absolución de consultas	10 de noviembre al 17 de noviembre 2025	Publicacion Página web Enaco S.A. https://www.gob.pe/enaco Comunicación a los postores
5	Exhibición de Ítems y/o lotes	18,19 y 20 de noviembre 2025	En la dirección de cada Sede, previa comunicación con la persona de contacto
6	Proceso de Inscripción en línea	Del 18 de noviembre hasta el 27 de noviembre de 2025	Envió de correo al correo electrónico comitedeventas@enaco.com.pe, con los datos detallados en las bases.
7	Envió de la constancia de depósito o transferencia bancaria por la garantía del 10% según Anexo N° 2.	Del 18 de noviembre hasta el 27 de noviembre de 2025	Los postores enviaran escaneado al correo: comitedeventas@enaco.com.pe La constancia de deposito o transferencias bancarias indicando el numero de lote al que corresponde.
8	Presentación de copia de garantía y propuesta. En sobre cerrado	01 al 03 de diciembre de 2025	En mesa de partes de Enaco S.A - Calle Tenerías 103,San Sebastian, Cusco. Horario de 8:00 am – 1:00pm y De 02:00 pm a 4.00pm (**COPIA DEBIDAMENTE CANCELADA**)
9	Envío de link a postores que hayan presentado ofertas.	10 de diciembre 2025	El enlace y hora de subasta se enviará a los correos consignados en la inscripción.
10	Acto de Subasta	11 de diciembre 2025	Se desarrollará via ZOOM
11	Fecha de pago del precio del lote adjudicado.	Del 11 de diciembre al 18 de diciembre 2025	Envió de constancia escaneada del depósito al correo comitedeventas@enaco.com.pe
12	Devolución de garantía a postores no favorecidos en la subasta.	Del 11 de diciembre al 18 de diciembre 2025	En la cuenta bancaria que consigne del postor
13	Entrega de lotes o ítems. (**)	Dentro de los 03 días siguinetesd de cancelacion del lote adjudicado.	Sede de lote ganador

EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. - ENACO S.A. - GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - VºBº

ANEXO N° 2

CONDICIONES ESPECÍFICAS

SUBASTA PUBLICA VIRTUAL № 001-2025-" EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A"

EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS VºBº ENACO S.A.

EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. - JEFE OF. ASESORÍA JURÍDICA - ENACO S.A.

EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. - SUPERVISORA OPSA - ENACO S.A.

CONDICIONES ESPECÍFICAS

SUBASTAS DE ACTIVOS DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA

LOTE 01

CONVOCATORIA	PRIMERA
Ubicación del bien muebles	El vehículo se encuentra ubicado en el JR. Damaso Beraun 266-272 de ciudad de Huánuco de la provincia de Huánuco y departamento de Huánuco (Unidad Operativa Huánuco)
Detalles del bien	Camioneta PICK UP ADO 2011, Motor YD25-377089T, Placa EGH-073

CLASE	MARCA	MODELO	MOTOR	CHASIS	CARROCERÍA	AÑO
CAMIONETA	NISSAN	FRONTIER	YD25377089T	3N6PD23Y4CK026367	PICK UP	2011

Peso neto del bien	Peso neto: 1.782 tm; Peso bruto: 2.740 tm
Precio Base	S/ 7,542.10
Garantía Mínima	S/ 754.21

Registro Fotográfico

sunarp

REGISTRO DE BIENES MUEBLES
REGISTRO DE PROPIEDAD VEHICULAR
CERTIFICADO REGISTRAL VEHICULAR

I. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

II. EL TITULAR DOMINIAL REGISTRAL

III. CARGAS Y GRAVÁMENES INSCRITOS VIGENTES

IV. TÍTULOS PENDIENTES

V. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA EL CONOCIMIENTO DE TERCEROS

En caso de adjudicación cancelar mediante depósito bancario en:	**BANCO: BBVA BANCO CONTINENTAL** **CUENTA DE AHORROS:** **de cuenta**:011-0200-36-0200395600 CCI: 011200000200395600-36 **PROPIETARIO DE LA CUENTA:** Empresa Nacional de la Coca S.A.
Fecha de exhibición presencial.	Las fechas serán desde el día 18, 19 y 20 de noviembre del 2025

<table>
<tr><th colspan="2">CONDICIONES ESPECÍFICAS</th></tr>
<tr><th colspan="2">SUBASTAS DE ACTIVOS DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA</th></tr>
<tr><td colspan="2">LOTE 02</td></tr>
<tr><td>CONVOCATORIA</td><td>PRIMERA</td></tr>
<tr><td>Ubicación del bien muebles</td><td>El vehículo se encuentra ubicado en el JR. Damaso Beraun 266-272 de ciudad de Huánuco de la provincia de Huánuco y departamento de Huánuco (Unidad Operativa Huánuco)</td></tr>
<tr><td>Detalles del bien</td><td>Motocargo de CCG 125 Honda color rojo ADO 2010 Placa de Rodaje EA-1240 Motor WH156FMI209L73147
<table>
<tr><th>CLASE</th><th>MARCA</th><th>MODELO</th><th>MOTOR</th><th>CHASIS</th><th>CARROCERÍA</th><th>AÑO</th></tr>
<tr><td>VEHICULO MENOR</td><td>MOTOKAR</td><td>CCG125</td><td>WH156FMI209L73147</td><td>BV 2KRF030A0027882</td><td>TRIMOTO CARGA</td><td>2010</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Peso neto del bien</td><td>Peso neto: 0.220 tm; Peso bruto 0.420 tm</td></tr>
<tr><td>Precio Base</td><td>S/ 579.87</td></tr>
<tr><td>Garantía Mínima</td><td>S/ 57.99</td></tr>
<tr><td>Registro Fotográfico</td><td>
sunarp
REGISTRO DE BIENES MUEBLES
REGISTRO DE PROPIEDAD VEHICULAR
CERTIFICADO REGISTRAL VEHICULAR</td></tr>
<tr><td>En caso de adjudicación cancelar mediante depósito bancario en:</td><td>BANCO: BBVA BANCO CONTINENTAL
CUENTA DE AHORROS:
de cuenta:011-0200-36-0200395600
CCI: 011200000200395600-36
PROPIETARIO DE LA CUENTA:
Empresa Nacional de la Coca S.A.</td></tr>
<tr><td>Fecha de exhibición presencial.</td><td>Las fechas serán desde el día 18, 19 y 20 de noviembre del 2025</td></tr>
</table>

CONDICIONES ESPECÍFICAS	
SUBASTAS DE ACTIVOS DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA	
LOTE 03	
CONVOCATORIA	**PRIMERA**
Ubicación del bien muebles	El vehículo se encuentra ubicado en la Calle tenerías 103- URB. Santutis -San Sebastián - Cusco. (Agencia Cusco)
Detalles del bien	Camioneta de doble cabina color verde escuro MICA Motor 5L-5371924 ADO 2003 Placa de rodaje EGO-229

CLASE	MARCA	MODELO	MOTOR	CHASIS	CARROCERÍA	AÑO
CAMIONETA	TOYOTA	HI LUX 4X4 C/D DSL	5L5371924	8AJ33LNL549408925	PI CK UP	2003

Peso neto del bien	Peso neto: 1.680 tm; Peso bruto: 2.800 tm
Precio Base	S/ 1,478.10
Garantía Mínima	S/ 147.81
Registro Fotográfico	
En caso de adjudicación cancelar mediante depósito bancario en:	**BANCO: BBVA BANCO CONTINENTAL** de cuenta:011-0200-36-0200395600 CCI: 011200000200395600-36 **PROPIETARIO DE LA CUENTA:** Empresa Nacional de la Coca S.A.
Fecha de exhibición presencial.	Las fechas serán desde el día 18, 19 y 20 de noviembre del 2025

CONDICIONES ESPECÍFICAS

SUBASTAS DE ACTIVOS DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA

LOTE 04

CONVOCATORIA	**PRIMERA**
Ubicación del bien muebles	El vehículo se encuentra ubicado en la Calle tenerías 103- URB. Santutis -San Sebastián - Cusco. (Agencia Cusco)
Detalles del bien	Camioneta PICK-UP Doble cabina, doble tracción 4 X4 color verde perlado metálico ADO 2005 MOTOR ZD30-048328T placa EGO-251

CLASE	MARCA	MODELO	MOTOR	CHASIS	CARROCERÍA	AÑO
CAMIONETA	NISSAN	FRONTIER	ZD30048328T	JN1CNUD225X450716	PICK UP	2005

Peso neto del bien	Peso neto: 1.825 tm; Peso bruto: 2.740 tm
Precio Base	S/ 3,941.60
Garantía Mínima	S/ 394.16
Registro Fotográfico	
En caso de adjudicación cancelar mediantedepósito bancario en:	**BANCO: BBVA BANCO CONTINENTAL** **CUENTA DE AHORROS:** **de cuenta:**011-0200-36-0200395600 **CCI: 011200000200395600-36** **PROPIETARIO DE LA CUENTA:** Empresa Nacional de la Coca S.A.
Fecha de exhibición presencial.	Las fechas serán desde el día 18, 19 y 20 de noviembre del 2025

ENACO S.A.
Empresa Nacional de la Coca S.A.

CONDICIONES ESPECÍFICAS	
SUBASTAS DE ACTIVOS DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA	
LOTE 05	
CONVOCATORIA	**PRIMERA**
Ubicación del bien muebles	El vehículo se encuentra ubicado en la Calle tenerías 103- URB. Santutis -San Sebastián - Cusco
Detalles del bien	Camión Diesel ADO 2009, Motor TD42-514202T, Color blanco, Placa A20- 836

CLASE	MARCA	MODELO	MOTOR	CHASIS	CARROCERÍA	AÑO
CAMION	NISSAN DIESEL	CONDOR 5	TD42514202T	JNB0T5U41AA083376	BARANDA	2009

Peso neto del bien	Peso neto: 3.340 tm; Peso bruto: 7.000 tm
Precio Base	S/ 6,439.70
Garantía Mínima	S/ 643.97
Registro Fotográfico	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO GERENCIA DE TRANSITO VIALIDAD Y TRANSPORTE RECORD INFRACCIONES POR PLACA DE VEHICULO ... sunarp REGISTRO DE BIENES MUEBLES REGISTRO DE PROPIEDAD VEHICULAR CERTIFICADO REGISTRAL VEHICULAR
En caso de adjudicación cancelar mediante depósito bancario en:	**BANCO: BBVA BANCO CONTINENTAL** **CUENTA DE AHORROS:** **de cuenta:011-0200-36-0200395600** **CCI: 011200000200395600-36** **PROPIETARIO DE LA CUENTA:** Empresa Nacional de la Coca S.A.
Fecha de exhibición presencial.	Las fechas serán desde el día 18, 19 y 20 de noviembre del 2025

CONDICIONES ESPECÍFICAS

SUBASTAS DE ACTIVOS DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA

LOTE 06

CONVOCATORIA	**PRIMERA**
Ubicación del bien muebles	El vehículo se encuentra ubicado en la Calle tenerías 103- URB. Santutis -San Sebastián - Cusco. (Agencia Cusco)
Detalles del bien	Camión Diesel ADO 2009, Motor TD42-514209T, color blanco, Placa A2H-817

CLASE	MARCA	MODELO	MOTOR	CHASIS	CARROCERÍA	AÑO
CAMION	NISSAN DIESEL	CONDOR 5	TD42514209T	JNB0T5U41AA083380	BARANDA	2009

Peso neto del bien	Peso neto: 3.340 tm; Peso bruto: 7.000 tm
Precio Base	S/ 14,856.80
Garantía Mínima	S/ 1,485.68
Registro Fotográfico	
En caso de adjudicación cancelar mediante depósito bancario en:	**BANCO: BBVA BANCO CONTINENTAL** **CUENTA DE AHORROS:** **de cuenta:011-0200-36-0200395600** **CCI: 011200000200395600-36** **PROPIETARIO DE LA CUENTA:** Empresa Nacional de la Coca S.A.
Fecha de exhibición presencial.	Las fechas serán desde el día 18, 19 y 20 de noviembre del 2025

CONDICIONES ESPECÍFICAS	
SUBASTAS DE ACTIVOS DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA	
LOTE 07	
CONVOCATORIA	**PRIMERA**
Ubicación del bien muebles	El vehículo se encuentra ubicado en el Pasaje. Los berilios 502 Urb. Santa Inés del distrito de Trujillo, provincia de Trujillo del departamento de La libertad. (Agencia Trujillo)
Detalles del bien	Camioneta PICK UP Doble cabina, ADO 2002, MOTROR ZD30-001256W. Color verde. Placa de rodaje EGO-250

CLASE	MARCA	MODELO	MOTOR	CHASIS	CARROCERÍA	AÑO
CAMIONETA	NISSAN	FRONTIER 4X4	ZD30001256W	JN1CNUD22Z0000404	PICK UP	2002

Peso neto del bien	Peso neto: 1.760 tm; Peso bruto 2.740 tm
Precio Base	S/ 4,699.60
Garantía Mínima	S/ 469.96
Registro Fotográfico	PLACA DEL VEHICULO: EGO-250 El propietario de la placa en consulta no presenta papeletas Total de Papeletas 0 S/. 0.00 sunarp Certificado Literal de Partida Registral Registro de Propiedad Vehicular
En caso de adjudicación cancelar mediante depósito bancario en:	**BANCO: BBVA BANCO CONTINENTAL** **CUENTA DE AHORROS:** **de cuenta:011-0200-36-0200395600** **CCI: 011200000200395600-36** **PROPIETARIO DE LA CUENTA:** Empresa Nacional de la Coca S.A.
Fecha de exhibición presencial.	Las fechas serán desde el día 18, 19 y 20 de noviembre del 2025

CONDICIONES ESPECÍFICAS	
SUBASTAS DE ACTIVOS DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA	
LOTE 08	
CONVOCATORIA	**PRIMERA**
Ubicación del bien muebles	El vehículo se encuentra ubicado en el Jr. Mariscal Cáceres S/N del distrito de Santa Rosa de la provincia de La mar del Departamento de Ayacucho (Agencia Ayacucho)
Detalles del bien	Camioneta cabina simple PICK UP ADO 2009 Motor ZD30-240113K placa de rodaje A2G-886

CLASE	MARCA	MODELO	MOTOR	CHASIS	CARROCERÍA	AÑO
CAMIONETA	NISSAN	FRONTIER	ZD30240113K	JN1ANUD22AX441006	PICK UP	2009

Peso neto del bien	Peso neto: 1.800 tm; Peso bruto: 2.740 tm
Precio Base	S/ 6,670.40
Garantía Mínima	S/ 667.04
Registro Fotográfico	

sunarp
BOLETA INFORMATIVA
Datos del Propietario
Características del Vehículo
NO REGISTRA AFECTACIONES
NO EXISTEN TITULOS PENDIENTES DE INSCRIPCION A HORAS

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
INFRACCIONES PENDIENTES DE PAGO

En caso de adjudicación cancelar mediante depósito bancario en:	**BANCO: BBVA BANCO CONTINENTAL** **CUENTA DE AHORROS:** **de cuenta:011-0200-36-0200395600** **CCI: 01120000020039 5600-36** **PROPIETARIO DE LA CUENTA:** Empresa Nacional de la Coca S.A.
Fecha de exhibición presencial.	Las fechas serán desde el día 18, 19 y 20 de noviembre del 2025

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS V°B° ENACO S.A.

CONDICIONES ESPECÍFICAS	
SUBASTAS DE ACTIVOS DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA	
LOTE 09	
CONVOCATORIA	**PRIMERA**
Ubicación del bien muebles	El vehículo se encuentra ubicado en el Jr. Mariscal Cáceres S/N del distrito de Santa Rosa de la provincia de La mar del Departamento de Ayacucho (Agencia Ayacucho)
Detalles del bien	Camioneta cabina simple PICK UP ADO2009 Motor ZD30-240922K Placa de rodaje A2G-925

CLASE	MARCA	MODELO	MOTOR	CHASIS	CARROCERÍA	AÑO
CAMIONETA	NISSAN	FRONTIER	ZD30240922K	JN1ANJD22AX441008	PICK UP	2009

Peso neto del bien	Peso neto: 1.760 tm; Peso bruto: 2.740 tm
Precio Base	S/ 3,752.10
Garantía Mínima	S/ 375.21
Registro Fotográfico	COPIA INFORMATIVA BOLETA INFORMATIVA Datos del Propietario Características del Vehículo NO REGISTRA AFECTACIONES SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
En caso de adjudicación cancelar mediante depósito bancario en:	**BANCO: BBVA BANCO CONTINENTAL** **CUENTA DE AHORROS:** **de cuenta:011-0200-36-0200395600** **CCI: 011200000200395600-36** **PROPIETARIO DE LA CUENTA:** Empresa Nacional de la Coca S.A.
Fecha de exhibición presencial.	Las fechas serán desde el día 18, 19 y 20 de noviembre del 2025

CONDICIONES ESPECÍFICAS

SUBASTAS DE ACTIVOS DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA

LOTE 10

CONVOCATORIA	PRIMERA
Ubicación del bien muebles	El vehículo se encuentra ubicado en el Jr. Mariscal Cáceres S/N del distrito de Santa Rosa de la provincia de La mar del Departamentode Ayacucho (Agencia Ayacucho)
Detalles del bien	Camioneta cabina simple PICK UP ADO 2010, Motor ZD30-245888K, Placa de rodaje EGA-422

CLASE	MARCA	MODELO	MOTOR	CHASIS	CARROCERÍA	AÑO
CAMIONETA	NISSAN	FRONTIER	ZD30245888K	JN1ANUD22AX450014	PICK UP	2010

Peso neto del bien	Peso neto: 1.800 tm; Peso bruto: 2.740 tm
Precio Base	S/ 4,093.20
Garantía Mínima	S/ 409.32
Registro Fotográfico	sunarp BOLETA INFORMATIVA Datos del Propietario Caracteristicas del Vehículo NO REGISTRA AFECTACIONES SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA INFRACCIONES PENDIENTES DE PAGO
	BANCO: BBVA BANCO CONTINENTAL **CUENTA DE AHORROS:** **de cuenta:**011-0200-36-0200395600 **CCI:** 011200000200395600-36 **PROPIETARIO DE LA CUENTA:** Empresa Nacional de la Coca S.A.
Fecha de exhibición presencial.	Las fechas serán desde el día 18, 19 y 20 de noviembre del 2025

ENACO S.A.
Empresa Nacional de la Coca S.A.

CONDICIONES ESPECÍFICAS	
SUBASTAS DE ACTIVOS DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA	
LOTE 11	
CONVOCATORIA	PRIMERA
Ubicación del bien muebles	El vehículo se encuentra ubicado en el JR. Damaso Beraun 266-272 de ciudad de Huánuco de la provincia de Huánuco y departamento de Huánuco (Unidad Operativa Huánuco)
Detalles del bien	Camioneta de doble cabina color negro ADO FAB. 2007 PLACA EGN-475 Motor 4D56-UCA27835

CLASE	MARCA	MODELO	MOTOR	CHASIS	CARROCERÍA	AÑO
CAMIONETA	MITSUBISHI	L200 CR 4X4 2.5 C/D TD GLX M/T	4D56UCAZ7835	MMBJNKB408F002382	PICK UP	2007

Peso neto del bien	Peso neto: 1.830 tm; Peso bruto 2.850 tm
Precio Base	S/ 4,434.30
Garantía Mínima	S/ 443.43
Registro Fotográfico	
En caso de adjudicación cancelar mediante depósito bancario en:	**BANCO: BBVA BANCO CONTINENTAL** **CUENTA DE AHORROS:** **de cuenta:011-0200-36-0200395600** **CCI: 011200000200395600-36** **PROPIETARIO DE LA CUENTA:** Empresa Nacional de la Coca S.A.
Fecha de exhibición presencial.	Las fechas serán desde el día 18, 19 y 20 de noviembre del 2025

CONDICIONES ESPECÍFICAS

SUBASTAS DE ACTIVOS DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA

LOTE 12

CONVOCATORIA	**PRIMERA**
Ubicación del bien muebles	El vehículo se encuentra ubicado en la Calle tenerías 103- URB. Santutis -San Sebastián - Cusco. (Agencia Cusco)
Detalles del viene	Camioneta PICK UP 4X4 CABINA Simple ADO 1998 Color azul oscuro metálico gasolinero placa de rodaje EGO-234, Motor 3RZ-1682371

CLASE	MARCA	MODELO	MOTOR	CHASIS	CARROCERÍA	AÑO
CAMIONETA	TOYOTA	HILUX 4 X 4 S/C	3RZ1682371	RZN1690004264	PICK UP	1998

Peso neto del bien	Peso neto: 1.480 tm; Peso bruto 2.590 tm
Precio Base	S/ 1,629.70
Garantía Mínima	S/ 162.97
Registro Fotográfico	
En caso de adjudicación cancelar mediantedepósito bancario en:	**BANCO: BBVA BANCO CONTINENTAL** **CUENTA DE AHORROS:** **de cuenta:**011-0200-36-0200395600 **CCI:** 011200000200395600-36 **PROPIETARIO DE LA CUENTA:** Empresa Nacional de la Coca S.A.
Fecha de exhibición presencial.	Las fechas serán desde el día 18, 19 y 20 de noviembre del 2025

CONDICIONES ESPECÍFICAS	
SUBASTAS DE ACTIVOS DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA	
LOTE 13	
CONVOCATORIA	**PRIMERA**
Ubicación del bien muebles	El vehículo se encuentra ubicado en la Calle tenerías 103- URB. Santutis -San Sebastián - Cusco. (Agencia Cusco)
Detalles del bien	Motocargo de CCG 125 HONDA color rojo ADO 2010 placa de rodaje EA-1239 motor WH156FMI209L73158:
Peso neto del bien	Peso neto: 0.220 tm; Peso bruto 0.420 tm
Precio Base	S/ 318.36
Garantía mínima	S/ 31.84
Registro Fotográfico	
En caso de adjudicación cancelar mediante depósito bancario en:	**BANCO: BBVA BANCO CONTINENTAL** **CUENTA DE AHORROS:** **de cuenta:011-0200-36-0200395600** **CCI: 01120000020039 5600-36** **PROPIETARIO DE LA CUENTA:** Empresa Nacional de la Coca S.A.
Fecha de exhibición presencial.	Las fechas serán desde el día 18, 19 y 20 de noviembre del 2025

CLASE	MARCA	MODELO	MOTOR	CHASIS	CARROCERÍA	AÑO
VEHICULO MENOR	MOTOKAR	CCG125	WH156FMI 209L73158	8V2KRF030A0027884	TRIMOTO CARGA	2010

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
VºBº
EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. - ENACO S.A.

CONDICIONES ESPECÍFICAS	
SUBASTAS DE ACTIVOS DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA	
LOTE 14	
CONVOCATORIA	**PRIMERA**
Ubicación del bien muebles	El vehículo se encuentra ubicado en el JR. Hipólito Unanue 154 Urb. La rinconada, del distrito de Juliaca, provincia de San Román del departamento de Puno. (Sucursal Juliaca)
Detalles del bien	Camioneta de cabina doble Colar plata metálico ADO 2003 Motor 5L-5378680 Placa de rodaje EGO-242

CLASE	MARCA	MODELO	MOTOR	CHASIS	CARROCERÍA	AÑO
CAMIONETA	TOYOTA	HILUX 4X4 C/D DSL	5L5378680	8AJ33LNL549409267	PICK UP	2003

Peso neto del bien	Peso neto: 1.680 tm; Peso bruto 2.800tm
Precio Base	S/ 1,932.90
Garantía Mínima	S/ 193.29
Registro Fotográfico	
En caso de adjudicación cancelar mediante depósito bancario en:	**BANCO: BBVA BANCO CONTINENTAL** **CUENTA DE AHORROS:** **de cuenta:**011-0200-36-0200395600 **CCI:** 011200000200395600-36 **PROPIETARIO DE LA CUENTA:** Empresa Nacional de la Coca S.A.
Fecha de exhibición presencial.	Las fechas serán desde el día 18, 19 y 20 de noviembre del 2025

CONDICIONES ESPECÍFICAS	
SUBASTAS DE ACTIVOS DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA	
LOTE 15	
CONVOCATORIA	**PRIMERA**
Ubicación del bien muebles	El vehículo se encuentra ubicado en el JR. Hipólito Unanue 154 Urb. La rinconada, del distrito de Juliaca, provincia de San Román del departamento de Puno. (Sucursal Juliaca)
Detalles del bien	Camioneta cabina simple PICK UP ADO 2010 Motor ZD30-245672K Placa de rodaje EGA-421

CLASE	MARCA	MODELO	MOTOR	CHASIS	CARROCERÍA	AÑO
CAMIONETA	NISSAN	FRONTIER	ZD30245672K	JN1ANUD22AX450016	PICK UP	2010

Peso neto del bien	Peso neto: 1.760 tm; Peso bruto 2.740 tm
Precio Base	S/ 6,670.40
Garantía Mínima	S/ 667.04
Registro Fotográfico	
En caso de adjudicación cancelar mediante depósito bancario en:	**BANCO: BBVA BANCO CONTINENTAL** **CUENTA DE AHORROS:** **de cuenta:**011-0200-36-0200395600 **CCI:** 011200000200395600-36 **PROPIETARIO DE LA CUENTA:** Empresa Nacional de la Coca S.A.
Fecha de exhibición presencial.	Las fechas serán desde el día 18, 19 y 20 de noviembre del 2025

ENACO S.A.
Empresa Nacional de la Coca S.A.

CONDICIONES ESPECÍFICAS	
SUBASTAS DE ACTIVOS DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA	
LOTE 16	
CONVOCATORIA	**PRIMERA**
Ubicación del bien muebles	El vehículo se encuentra ubicado en el AV TUPAC AMARU S/N Centro poblado de Pavayoc, distrito de Santa Ana en la provincia de La Convención del departamento de Cusco. (Sucursal Quillabamba)
Detalles del bien	Camión petrolero ADO-2002 placa de rodaje EGN-421 color blanco más carrocería baranda de 2.15x5.20x1.35 Mts. MOTOR 4D34-J01715.

CLASE	MARCA	MODELO	MOTOR	CHASIS	CARROCERÍA	AÑO
CAMION	MITSUBISHI	CANTER TURBO	4D34J01715	FE659FA42859	BARANDA	2002

Peso neto del bien	Peso neto: 3.250 tm; Peso bruto 7.310 tm
Precio Base	S/ 11,824.80
Garantía Mínima	S/ 1,182.48

Registro Fotográfico

sunarp
REGISTRO DE BIENES MUEBLES
REGISTRO DE PROPIEDAD VEHICULAR
CERTIFICADO REGISTRAL VEHICULAR

En caso de adjudicación cancelar mediante depósito bancario en:	**BANCO: BBVA BANCO CONTINENTAL** **CUENTA DE AHORROS:** **de cuenta:011-0200-36-0200395600** **CCI: 01120000020039560O-36** **PROPIETARIO DE LA CUENTA:** Empresa Nacional de la Coca S.A.
Fecha de exhibición presencial.	Las fechas serán desde el día 18, 19 y 20 de noviembre del 2025

EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS V°B° ENACO S.A.

CONDICIONES ESPECÍFICAS	
SUBASTAS DE ACTIVOS DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA	
LOTE 17	
CONVOCATORIA	**PRIMERA**
Ubicación del bien muebles	El vehículo se encuentra ubicado en el AV TUPAC AMARU S/N Centro poblado de Pavayoc, distrito de Santa Ana en la provincia de La Convención del departamento de Cusco. (Sucursal Quillabamba)
Detalles del bien	Camión Diesel ADO 2009, Motor TD42-514206T, Color Blanco, Placa A20-830

CLASE	MARCA	MODELO	MOTOR	CHASIS	CARROCERÍA	AÑO
CAMION	NISSAN DIESEL	CONDOR 5	TD42514206T	JN8OTSU41AA083379	BARANDA	2009

Peso neto del bien	Peso neto: 3.250 tm; Peso bruto 7.310 tm
Precio Base	S/ 10,157.20
Garantía Mínima	S/ 1,015.72
Registro Fotográfico	
En caso de adjudicación cancelar mediantedepósito bancario en:	**BANCO: BBVA BANCO CONTINENTAL** **CUENTA DE AHORROS:** **de cuenta:**011-0200-36-0200395600 **CCI:** 011200000200395600-36 **PROPIETARIO DE LA CUENTA:** Empresa Nacional de la Coca S.A.
Fecha de exhibición presencial.	Las fechas serán desde el día 18, 19 y 20 de noviembre del 2025

CONDICIONES ESPECÍFICAS	
SUBASTAS DE ACTIVOS DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA	
LOTE 18	
CONVOCATORIA	**PRIMERA**
Ubicación del bien muebles	El vehículo se encuentra ubicado en el AV TUPAC AMARU S/N Centro poblado de Pavayoc, distrito de Santa Ana en la provincia de La Convención del departamento de Cusco. (Sucursal Quillabamba)
Detalles del bien	Motocicleta color azul ADO de fabricación 2007 Motor 3GX92889 Placa EB-1832

CLASE	MARCA	MODELO	MOTOR	CHASIS	CARROCERÍA	AÑO
VEHICULO MENOR	YAMAHA	AG - 200F	3GX092889	JYA3GX0097A093151	MOTOCICLETA	2007

Peso neto del bien	Peso neto: 0.118 tm; Peso bruto 0.278 tm
Precio Base	S/ 416.90
Garantía Mínima	S/ 41.69
Registro Fotográfico	
En caso de adjudicación cancelar mediante depósito bancario en:	**BANCO: BBVA BANCO CONTINENTAL** **CUENTA DE AHORROS:** **de cuenta:011-0200-36-0200395600** **CCI: 011200000200395600-36** **PROPIETARIO DE LA CUENTA:** **Empresa Nacional de la Coca S.A.**
Fecha de exhibición presencial.	Las fechas serán desde el día 18, 19 y 20 de noviembre del 2025

<table>
<tr><td colspan="2">CONDICIONES ESPECÍFICAS</td></tr>
<tr><td colspan="2">SUBASTAS DE ACTIVOS DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA</td></tr>
<tr><td colspan="2">LOTE 19</td></tr>
<tr><td>CONVOCATORIA</td><td>PRIMERA</td></tr>
<tr><td>Ubicación del bien muebles</td><td>El vehículo se encuentra ubicado en el AV TUPAC AMARU S/N Centro poblado de Pavayoc, distrito de Santa Ana en la provincia de La Convención del departamento de Cusco. (Sucursal Quillabamba)</td></tr>
<tr><td>Detalles del bien</td><td>Motocicleta color azul ADO de fabricación 2007 Motor 3GX-092885
Placa EB-1838
<table>
<tr><th>CLASE</th><th>MARCA</th><th>MODELO</th><th>MOTOR</th><th>CHASIS</th><th>CARROCERÍA</th><th>AÑO</th></tr>
<tr><td>VEHICULO MENOR</td><td>YAMAHA</td><td>AG - 200F</td><td>3GX092885</td><td>JYA3GX0097A093148</td><td>MOTOCICLETA</td><td>2007</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Peso neto del bien</td><td>Peso neto: 0.118 tm; Peso bruto 0.278 tm</td></tr>
<tr><td>Precio Base</td><td>S/ 416.90</td></tr>
<tr><td>Garantía Mínima</td><td>S/ 41.69</td></tr>
<tr><td>Registro Fotográfico</td><td>
LIBRE DE INFRACCIONES
sunarp
REGISTRO DE BIENES MUEBLES
REGISTRO DE PROPIEDAD VEHICULAR
CERTIFICADO REGISTRAL VEHICULAR</td></tr>
<tr><td>En caso de adjudicación cancelar mediante depósito bancario en:</td><td>BANCO: BBVA BANCO CONTINENTAL
CUENTA DE AHORROS:
de cuenta:011-0200-36-0200395600
CCI: 01120000020039560036
PROPIETARIO DE LA CUENTA:
Empresa Nacional de la Coca S.A.</td></tr>
<tr><td>Fecha de exhibición presencial.</td><td>Las fechas serán desde el día 18, 19 y 20 de noviembre del 2025</td></tr>
</table>

EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS VºBº ENACO S.A.

ENACO S.A.
Empresa Nacional de la Coca S.A.

CONDICIONES ESPECÍFICAS	
SUBASTAS DE ACTIVOS DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA	
LOTE 20	
CONVOCATORIA	PRIMERA
Ubicación del bien muebles	El vehículo se encuentra ubicado en la Calle tenerías 103- URB. Santutis -San Sebastián - Cusco (Sede Central)
Detalles del bien	Camioneta 4X4 placa X4E-935 Marca NISSAN color azul ADO 2016 Motor YD25645355P

CLASE	MARCA	MODELO	MOTOR	CHASIS	CARROCERÍA	AÑO
CAMIONETA	NISSAN	NP300	YD25645355P	3N6CD31B4GK860373	PICK UP	2016

Peso neto del bien	Peso neto: 1.814 tm; Peso bruto: 2.910 tm
Precio Base	S/ 4,017.40
Garantía Mínima	S/ 401.74
Registro Fotográfico	
En caso de adjudicación cancelar mediante depósito bancario en:	**BANCO: BBVA BANCO CONTINENTAL** **CUENTA DE AHORROS:** **de cuenta:011-0200-36-0200395600** **CCI: 01120000020039 5600-36** **PROPIETARIO DE LA CUENTA:** **Empresa Nacional de la Coca S.A.**
Fecha de exhibición presencial.	Las fechas serán desde el día 18, 19 y 20 de noviembre del 2025

EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS VºBº ENACO S.A.

ANEXO № 3

MODELO DE DECLARACIÓN JURADA Y OFERTA DE PAGO
(PERSONAS NATURALES)

(Sede).....,..... de..... del 2025

Señores
COMITE DE VENTA
Presente.-

Referencia: Subasta № 001-2025-ENACO S.A.

YO, ..., identificado con

DNI ....., con domicilio en .....

.....

declaro bajo juramento que no me encuentro incurso en incompatibilidad alguna para efectos de negociar o celebrar contratos con el Estado Peruano ni con sus empresas u organismos, ni con ENACO S.A, de acuerdo a lo establecido en la legislación peruana vigente. De otro lado, declaro que no me encuentro demandado o inculpado, en proceso judicial alguno con ENACO S.A.; asimismo, declaro que no soy servidor bajo ninguna modalidad de ENACO S.A., ni tengo relación de parentesco con ninguno de los funcionarios o servidores de ENACO S.A., hasta el cuarto grado de consanguinidad y el segundo de afinidad.

Adicionalmente, declaro bajo juramento que no he cometido actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente, o a través de mis socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores, así como a través de mi cónyuge, conviviente o parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad.

De no ser ciertos los términos contenidos en la presente declaración ENACO S.A se encuentra plenamente facultada para descalificar mi condición de Postor y dejar sin efecto la adjudicación otorgada a mi favor, o el contrato que se celebre, sin perjuicio de iniciar las acciones legales correspondientes. Asimismo, reconozco y acepto que Enaco S.A, en el supuesto mencionado anteriormente, ejecutará la garantía de seriedad de oferta, presentada como respaldo de la presente Oferta de Pago.

Por la presente declaración me obligo a cumplir y respetar las condiciones establecidas en las Bases de la Subasta de la referencia, convocada por ENACO S.A.

Asimismo, por el Lote ....., ubicado en la Sede.....ubicado ....., presento la siguiente.

EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS V°B° ENACO S.A.

OFERTA DE PAGO:

Monto de la oferta en cifras S/ .....

Monto en de la oferta en letras: .....
..... Soles.

_____
Firma del postor

Teléfono: .....

ANEXO № 4

MODELO DE DECLARACIÓN JURADA Y OFERTA DE PAGO
(PERSONAS JURÍDICAS Y CONSORCIO)

(Sede)....,..... de..... del 2025

Señores
COMITE DE VENTA
Presente.-

Referencia: Subasta № 001-2025-ENACO S.A.

Yo,....., identificado con DNI ....., en calidad de representante legal de .... con RUC ....., con poderes inscritos en la Partida № ..... del Registro Mercantil de ....., y con domicilio en ....

declaro bajo juramento que ni el suscrito ni mi representada nos encontramos incursos en incompatibilidad alguna para efectos de negociar o celebrar contratos con el Estado Peruano ni con sus empresas u organismos, ni con ENACO S.A, de acuerdo a lo establecido en la legislación peruana vigente. De otro lado, declaro que mi representada, los representantes legales y los accionistas de ésta, no se encuentran demandados o inculpados, en proceso judicial alguno con ENACO S.A; asimismo, declaro que no son servido res bajo ninguna modalidad de ENACO S.A ni tienen relación de parentesco con ninguno de los funcionarios o servidores de ENACO S.A, hasta el cuarto grado de consanguinidad y el segundo de afinidad.

Adicionalmente, declaro bajo juramento que ni el suscrito ni mi representada hemos cometido actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas, así como a través de mi cónyuge, conviviente o parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad.

De no ser ciertos los términos contenidos en la presente declaración ENACO S.A, se encuentra plenamente facultada para descalificar la condición de Postor de mí representada y dejar sin efecto la adjudicación otorgada a favor de mi representada, o el contrato que se celebre, Sin perjuicio de iniciar las acciones legales correspondientes.

Asimismo, reconozco y acepto que ENACO S.A., en el supuesto mencionado anteriormente, ejecutará la garantía de seriedad de oferta, presentada como respaldo de la presente Oferta de Pago.

Por la presente declaración nos obligamos a cumplir y respetar las condiciones establecidas en las Bases de la Subasta de la referencia, convocada por ENACO S.A.

EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. - ENACO S.A.
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
VºBº

Asimismo, en representación de .....
presento por el Lote .....,de la Sede ..... ubicado en.....
.....la siguiente OFERTA DE PAGO:

Monto en cifras: S/ .....
Monto en letras: .....
..... Soles.

_____
Firma del representante legal

Teléfono: .....

ANEXO № 5

EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A.

BANCO: BBVA BANCO CONTINENTAL

CUENTA DE AHORROS:

N° de Cuenta: 011-0200-36-0200395600

CCI: 01120000200395600-36

PROPIETARIO DE LA CUENTA:

Empresa Nacional de la Coca S.A.

CORREO ELECTRÓNICO:

comitedeventas@enaco.com.pe

EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS V°B° ENACO S.A.

EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. JEFE OFI. ASESORÍA JURÍDICA ENACO S.A.

EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. SUPERVISORA ENACO S.A.

ANEXO № 6

DECLARACION JURADA

(VIGENCIA DE PODER - SUNARP)

Se emite la presente Declaración Jurada de conformidad con el Decreto Legislativo 1246 que aprueba diversas medidas de Simplificación Administrativa.

Yo, ..., en representación de..... Con RUC ..... ,
Identificado (a) con DNI .....Cargo.....
Domicilio.....Y estado civil.....

Declaro bajo juramento poseer **vigencia** de **poder** para actuar en mi calidad de:

Representante legal/común ☐ Apoderado ☐

Con facultades inscritas en la Zona Registral de.....
Partida y/o Ficha ..... Periodo de designación.....

Asiento (s) ficha (s) folio (s) donde consto lo designación.....
Asiento (s) ficha (s) folio (s) donde consta(n) la (s) facultad (es).....

(Sede).....,..... de..... del 2025

_____
Firma

EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. * ENACO S.A. * GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS V°B°

EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. ENACO S.A. JEFE DE ASESORÍA JURÍDICA

EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. ENACO S.A. SUPERVISORA OPERATIVA